

ID DOCUMENTO: iZzz2lcm9tyS6nAQlRtavgeTv14=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



CLAVE CONVOCATORIA:	2025/D/LD/MD/10	CÓDIGO PLAZA:	G052/DBS225	FECHA REUNIÓN:	18/06/2025			
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADEMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos
	Rodríguez López, Patricia	si	2,35	7,75	5,45	0,16	2	8

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

SANTANA
LOPEZ
MARIA
BELEN -
44710553W

Firmado digitalmente por
SANTANA LOPEZ
MARIA BELEN -
44710553W
Fecha: 2025.06.18
17:15:50 +02'00'

TORIJANO
PEREZ JOSE
AGUSTIN -
07843823H

Firmado digitalmente por
TORIJANO PEREZ
JOSE AGUSTIN -
07843823H
Fecha: 2025.06.18
17:01:31 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2025/DL/MD/10	Fecha Resolución Convocatoria:	11/03/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Código plaza:	G052/DB5225	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Traducción e Interpretación				
Departamento:	Traducción e Interpretación				
Centro:	Fac. Traducción y Documentación				
Perfil de la plaza:	Traducción alemán/español y lengua alemana.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

[illegible]

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
Rodríguez López, Patricia	79315066A	25,71

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

18 de junio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

SANTANA
LOPEZ MARIA
BELEN -
44710553W

TORIJANO
PEREZ JOSE
AGUSTIN -
07843823H

Firmado digitalmente
por TORIJANO PEREZ
JOSE AGUSTIN -
07843823H
Fecha: 2025.06.18
17:03:00 +02'00'

ID DOCUMENTO: iZzz2lcm9tyS6nAQlRtavgTvi4=
verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

